Presidencia de la Republica
Consejo de Defensa Nacional
Secretaria Permanente

ACTA N° 06/2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" AD REFERÉNDUM, CORRESPONDIENTE AL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el Salón de Reunión de la U.O.C. sito en el quinto piso de la Avda. Mcal. López esq. 22 de setiembre; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" AD REFERÉNDUM,** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- GERMAN JIMENEZ R. - Director Administrativo
- CESAR A. CABALLERO V. - Director de la UOC

A) EL PORTAVOZ, Sr. CESAR A CABALLERO, da inicio al acto de apertura siguiendo con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de que no se ha presentado ninguna oferta al llamado

C) De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" ; y, en el Art. 78 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, en tal sentido queda prorrogada la presenta licitación.

Al no haber otro punto, siendo las nueve horas y cuarenta minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Consejo de Defensa Nacional Secretaría Permanente Paraguay

CESAR A. CABALLERO V.
Director de la UOC
CODENA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Consejo de Defensa Nacional Secretaría Permanente Dirección Administrativa

GERMAN JIMENEZ R.
Director Administrativo
CODENA